



El agua es un derecho ¡respétalo!
El agua es un bien público ¡úsala
racionalmente!

Proyecto de Buenas Prácticas Medioambientales: Consumo responsable, consumo con cabeza.

Huesca, 21 de julio de 2005.

CON EL AGUA, LA ACTITUD ES LO QUE CUENTA.

El agua la base de la vida, del bienestar de la humanidad y del desarrollo económico sobre el planeta tierra, concierne, para lo bueno y para lo malo, a aspectos tan distintos relacionados con la vida como pueden ser la salud de la humanidad y del medio ambiente, la seguridad alimentaria, la energía o la industria.

Sin embargo, el agua también puede ser sinónimo de destrucción: los tsunamis, el incremento de las inundaciones, los años de sequía, que afectan igualmente a la vida. A todo esto se añaden factores tales como la contaminación, el crecimiento de la población y el cambio climático, factores que están provocando tremendos cambios en la calidad y la cantidad de agua dulce disponible y que afectarán radicalmente nuestro modo de vida presente y futuro.

Nuestra antigua visión del agua según la cual se la consideraba un recurso ilimitado e inagotable, un regalo del cielo -tanto en sentido literal como metafórico- y por tanto, gratuito, ha quedado obsoleta hoy día y va incluso en contra de los profundos cambios que debe integrar nuestra nueva actitud hacia el agua.

España vive un déficit de lluvias generalizado, por debajo del 75% de la precipitación acumulada, que es más acusado en Madrid, Extremadura, las dos Castillas, Cataluña, Aragón y Andalucía.

Las predicciones hasta final de este año hidrológico, a 30 de septiembre de 2005, no son positivas. No cabe esperar lluvias que corrijan significativamente el déficit de precipitaciones.

España lleva desde el mes de noviembre sumida en un estado de sequía. Las escasas precipitaciones registradas en los últimos meses, unido a las altas temperaturas han sumido a la nuestro país en la peor sequía de las últimas 6 décadas. De hecho, el Instituto Nacional de Meteorología ha calificado este año hidrológico como el periodo más seco desde el año 1947.

Pero éste no es el primer episodio de sequía que padece nuestro país. En la década de los noventa (1990-1995), España vivió otro periodo importante de sequía, con precipitaciones por debajo de la media, reduciendo en algunos lugares hasta límites críticos la disponibilidad de los recursos hídricos.

Los efectos de la sequía quedan reflejados en una disminución acusada de las reservas hídricas de los embalses y en el caudal de los ríos de las diferentes cuencas peninsulares que llega a ser casi un 41% inferior al que registraban en junio de 2004. Actualmente son siete las Comunidades Autónomas que han decretado restricciones de agua para regadío.

RESERVA TOTAL EMBALSADA (JULIO 2005)

Datos absolutos					
AGUA EMBALSADA EN Hm ³					26.791
Ámbitos	Reserva Total Embalsada				
	Capacidad Total	Año Actual	Año Anterior	Media 5 Años	Media 10 Años
Galicia Costa	684	403	422	467	465
Norte I	3.030	1.944	1.890	2.114	2.146
Norte II	554	409	473	434	422
Norte III	71	51	52	52	52
Cuencas Internas del País Vasco	21	17	17	16	16
Duero	7.463	3.824	4.836	5.145	5.002
Tajo	10.974	4.420	6.635	6.839	6.592
Guadiana I	8.292	5.290	6.714	5.607	5.002
Guadiana II	567	312	485	455	410
Guadalquivir	8.801	4.515	7.203	6.005	5.312
Vertiente Atlántica	40.457	21.185	28.727	27.134	25.418
Sur	1.041	396	623	493	548
Segura	1.129	166	314	244	257
Júcar	3.346	859	1.376	973	918
Ebro	6.504	3.926	5.195	4.855	4.838
Cuencas Internas de Cataluña	740	259	637	480	447
Vertiente Mediterránea	12.760	5.606	8.145	7.045	7.008
Total peninsular	53.217	26.791	36.872	34.194	32.437

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente.

Datos relativos					
AGUA EMBALSADA EN Hm ³					50,3 %
Ámbitos	Hm ³ Actual	% S./ Capacidad			
		Año Actual	Año Anterior	Media 5 Años	Media 10 Años
Galicia					
Costa	403	58,9	61,7	68,3	68,0
Norte I	1.944	64,2	62,4	69,8	70,8
Norte II	409	73,8	85,4	78,3	76,1
Norte III	51	71,8	73,2	73,2	73,9
Cuencas Internas del País Vasco	17	81,0	81,0	76,2	76,2
Duero	3.824	51,2	64,8	68,9	67,0
Tajo	4.420	40,3	60,5	62,3	60,1
Guadiana I	5.290	63,8	81,0	67,6	60,3
Guadiana II	312	55,0	85,5	80,2	72,4
Guadalquivir	4.515	51,3	81,8	68,2	60,4
Vertiente Atlántica	21.185	52,4	71,0	67,1	62,8
Sur	396	38,0	59,8	47,4	52,7
Segura	166	14,7	27,8	21,6	22,8
Júcar	859	25,7	41,1	29,1	27,5
Ebro	3.926	60,4	79,9	74,6	74,4
Cuencas Internas de Cataluña	259	35,0	86,1	64,9	60,4
Vertiente Mediterránea	5.606	43,9	63,8	55,2	54,9
Total peninsular	26.791	50,3	69,3	64,3	61,0

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente.

Pero, ¿hasta qué punto un uso irracional del agua y el efecto invernadero provocado por el hombre son responsables de la sequía?. Expertos en la materia sostienen que aunque es evidente que la acción del hombre interviene en los procesos naturales, la sequía es fundamentalmente una consecuencia normal de la variabilidad meteorológica que caracteriza al clima mediterráneo.

Nuestro clima es muy irregular en cuanto a precipitaciones y las sequías se suelen producir tras un periodo de 11 años, y si la última fue en el año 1995 todo podría estar apuntando al inicio de un ciclo seco que podría continuar en los próximos años.

Por esta razón resulta importante "ahorrar agua" en el consumo de manera que las situaciones de escasez se puedan resolver mientras todavía haya agua y al menos garantizar el abastecimiento para consumo humano durante el presente año hidrológico.

Existen una serie de actuaciones que se deben hacer siempre, haya o no problema de sequía, como son realizar un uso racional del agua, evitar despilfarro y diseñar estrategias que permitan un aprovechamiento óptimo de este recurso.

Por ello es fundamental:

1.-Realizar un manejo del agua con la mayor eficiencia en agricultura.

Como ya es sabido, el principal consumo de agua en nuestro país lo realiza el sector de la agricultura (el 68% del agua disponible), que es junto con la ganadería, el sector de la economía española que más ha acusado los efectos de la sequía. Así, sería conveniente:

-Tener en cuenta la eficiencia en el uso del agua de los distintos cultivos a la hora de seleccionar el cultivo a implantar en la superficie disponible.

-Elegir el sistema de riego más eficiente y adecuado para satisfacer las necesidades del cultivo. Los sistemas de riego por goteo o por aspersión, consumen mucha menos agua que el riego de superficie ("a manta") lográndose los mismos rendimientos.

-Ajustar las dosis de riego a las necesidades reales del cultivo en cada momento, para lo que se requiere un conocimiento preciso y una atención permanente por parte de los agricultores y técnicos para no dilapidar el agua de riego.

-Elegir el momento de efectuar los riegos para evitar la evaporación del agua, sobre todo cuando se utiliza el riego por aspersión. Es preferible efectuar el riego a primera hora de la mañana o a última de la tarde, o incluso por la noche, antes que hacerlo al mediodía.

-Evitar las pérdidas de agua por escorrentía e infiltración fuera del alcance de las raíces.

-Ajustar el empleo de fertilizantes a las necesidades reales del cultivo y administrarlos adecuadamente para que no se produzcan pérdidas por lixiviación.

-Permitir la recarga de los acuíferos en las zonas en que éstos estén sobreexplotados mediante la alternancia de los cultivos de regadío tradicionales con cultivos de secano o de demanda reducida de agua.

-Procurar utilizar cultivos adaptados a las condiciones del clima mediterráneo en los que el agua aportado con el regadío sea un complemento al agua de lluvia, en lugar de basar toda la producción en el agua de riego.



-Utilizar aguas depuradas para riego en condiciones seguras.

2.-Una gestión eficiente en el abastecimiento urbano, mejora de las infraestructuras de transporte del agua.

Anualmente se pierden 927 Hm³ por roturas y fugas en distribución de agua, un caudal casi similar al pretendido por el derogado trasvase del Ebro y que supone el 19% del agua que se consume en España, según el Instituto Nacional de Estadística.

Las fugas y las roturas en las redes de distribución representan una importante pérdida de agua. Andalucía pierde 175 Hm³, Cataluña, 139 y Valencia, 125. Otras autonomías con altos porcentajes de pérdidas son Baleares y Murcia. En cambio, la Comunidad de Madrid es de las regiones con menos pérdidas, un 12% del agua que utiliza.

3.-Y además desarrollar campañas de concienciación y sensibilización para el ahorro de agua en el hogar.

Prácticas de ahorro de agua utilizadas a diario contribuyen a utilizar de forma más racional este recurso escaso. Actitud solidaria que al mismo tiempo contribuye a mejorar la calidad de los servicios de saneamiento y depuración porque aligera su carga contaminante y nos ayuda a reducir los gastos del hogar.

Por todo esto, UGT Aragón desarrolla esta campaña dirigida al ahorro de agua.

El agua es un derecho ¡respetálo!
El agua es un bien público ¡úsala racionalmente!

El agua en nuestro país es un bien escaso y valioso. Utilizarla de forma racional es una obligación de todos los ciudadanos, para asegurar a las próximas generaciones un mundo más habitable.